

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 032**, celebrada el **miércoles 5 de julio de 2023**, se adoptó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 771

*Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 190, de 4 de julio de 2023, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:*

CÓDIGO BIP (SUBT. - RATE) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40043347 29 - AT (EJECUCIÓN)	REPOSICIÓN VEHÍCULOS ÁREA EDUCACIÓN, COMUNA DE PERQUENCO	ITEM 03 VEHICULOS	483.862	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2023 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2023)			483.862	

*Extendido en Temuco, a 06 de julio de 2023.-*



JARERO SAN MARTIN ESCOBAR  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE

